



Expediente: 1204/23

Carátula: CRUZ VALLEJO CRISTINA STEFANIA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/

COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **17/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27343274039 - CRUZ VALLEJO, CRISTINA STEFANIA-ACTOR

30648815758606 - ARROYO, MARCELA SILVANA-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES Nº: 1204/23



H105025351127

JUICIO: CRUZ VALLEJO CRISTINA STEFANIA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1204/23.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por la perito médico oficial Dra. Arroyo el 15/10/2024:

- 1. Por aceptado el cargo por la perito médico oficial Dra. Arroyo Marcela.
- 2. En mérito a lo solicitado por la Dra. Arroyo, corresponde *FIJAR fecha para la realización de la pericia médica el día 03/12/2024 a hs. 14:30*.
- 3. La Sra. CRUZ VALLEJO CRISTINA deberá presentarse en el día y horario señalados al Consultorio Médico ubicado en calle Lamadrid 484, Primer Entrepiso, de esta ciudad, y concurrir con: DNI y todos los antecedentes médicos que tenga en su poder en relación a la litis (historia clínica, Rx, análisis).
- 4. Acompañe la parte interesada la movilidad pertinente a los fines de notificar a la actora en su domcilio real. Proceda Secretaría a LIBRAR CÉDULA. MML-1204/23.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.